

LA VIVIENDA SOCIAL VISTA POR LOS CATÓLICOS: EL PATRONATO DE LAS VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BARCELONA (1952-1965)

Martín Checa Artasu

LA IGLESIA COMO PROMOTORA DE VIVIENDA SOCIAL. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Con la finalización de la Guerra Civil se reactivó el problema de la necesidad de viviendas en las áreas urbanas. Esa necesidad, arrastrada con anterioridad al conflicto, seguía refrendada por el crecimiento demográfico, los flujos migratorios campo-ciudad y las destrucciones propias de la guerra.

En el marco de la escasa actividad inmobiliaria realizada desde la segunda mitad de los cuarenta y a lo largo de la década siguiente hay que destacar la acción de la iglesia y las entidades y asociaciones afines a ésta (patronatos, entidades benéfico-constructoras, Acción Católica, Cáritas Diocesana), que deben considerarse agentes inmobiliarios a medio camino de los públicos y los privados.

Igualmente, estas acciones constructivas se han de enmarcar dentro de las actitudes emanadas de los parámetros ideológicos del llamado catolicismo social, reforzadas por la ideología nacional-católica que a través de la llamada pastoral social y de las actitudes paternalistas de los cuadros dirigentes vertebraron postulados, en este caso con la vivienda, de control social y de impregnación del hecho católico en todos los ámbitos de la sociedad (familia, escuela, trabajo y ocio).

Así, la acción concreta por lo que respecta a la vivienda se desarrolló con fuerza desde la segunda mitad de los cuarenta hasta la primera mitad de la década de los sesenta, donde los representantes, tanto laicos como eclesiásticos, articularon, toda una serie de iniciativas que fueron en muchos casos el contrapunto a la acción estatal a través de la Obra Sindical del Hogar y de los *Planes de urgencia social correspondientes*, la de los diferentes Patronatos municipales de la vivienda y la del ya incipiente mercado inmobiliario privado.

A nivel estatal, la acción de las entidades católicas se registra en una veintena de ciudades, el volumen constructivo no llega a porcentajes significativos, siendo en muchos casos acciones puntuales, llevadas a cabo, bien a través de la *Secretaría de la Vivienda* de la Asociación de Hombres de Acción Católica, bien de otras organizaciones católicas -como Cáritas

Diocesana-, bien por la iniciativa del obispado de una diócesis concreta, bien por la iniciativa personal del párroco de alguna parroquia especialmente afectada por el problema.

LA ENTIDAD BENÉFICO-CONSTRUCTORA

La falta de vivienda y las consecuencias sociales económicas derivadas hicieron aparecer diferentes iniciativas constructoras bajo la figura jurídica de la *Entidad benéfico-constructora*, creada por decreto el 17 de marzo de 1947, para promover y dar contenido legal a esas iniciativas.

Una serie de comunes denominadores se dan en todas ellas: la presencia del obispo o arzobispo de la diócesis correspondiente como presidente e inductor de muchas de ellas, la junta directiva formada por prohombres de las ciudades correspondientes vinculados a asociaciones cívico-religiosas y también presentes en los cuadros dirigentes de corporaciones industriales estrechamente relacionadas con el sindicalismo vertical o cargos municipales. También, común a todas ellas, la redacción de estatutos y de reglamentos impregnados de planteamientos ideológicos extraídos del llamado catolicismo social.

LAS REALIZACIONES EN EL ESTADO ESPAÑOL (1945-1975)

Las diferentes realizaciones de la iglesia, asociaciones y sectores afines a ella en materia de construcción de viviendas a nivel estatal entre 1945 y 1975 sino importante en volumen, sí que fueron numerosas; así por ejemplo en enero de 1963, 92 entidades operaban o lo habían hecho en los años precedentes.

La actividad de estas se concentró en las capitales de provincia y en las áreas con un poblamiento elevado o receptoras de población¹.

La primera iniciativa constructora desarrollada por el Estado fue promovida por el obispo de Córdoba Fray Albino, con la creación de la *Asociación Benéfica La Sagrada Familia*, en 1947. Esta entidad construirá en la ciudad andaluza la totalidad del barrio llamado '*Campo de la verdad*'.

Paralelas en el tiempo y en muchos casos documentados, estimuladas por la iniciativa cordobesa², se desplegaron una serie de iniciativas en diversas poblaciones. En Salamanca por el Patronato de Nuestra Señora del Carmen, a partir de 1948; en ese mismo año, también el Patronato de Santa Teresa de Jesús iniciaba la construcción de viviendas en Alba de Tormes (Salamanca); en Santander, la Entidad Constructora Benéfica Santiago El Mayor, en 1949; en Valencia, el Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados, a partir de 1951, promovido por el obispo Marcelino Olaechea; en Barcelona, la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional permitió estructurar el Patronato de la Viviendas del Congreso Eucarístico, la entidad que mayor número de viviendas construyó en todo el Estado.

En Burgos, la Constructora Benéfica Patronal, que dependía del Círculo Católico de Burgos, en 1953; en Valladolid, la Obra Diocesana de la Vivienda

1. Cuantificación realizada a partir del Boletín informativo de la FOVIBE, Enero de 1963, nº 1. Un listado preliminar elaborado a partir de la información proporcionada por el Fondo particular del Patronato Diocesano del Hogar de Lérida y los boletines bimensuales de la FOVIBE fue presentado en: CHECA, M., "Catòlics i habitatge durant el Franquisme. Problemàtica i exemples a les terres de parla catalana", *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana. Cultura i societat. II Congrés de la coordinadora de centres d'estudis de parla catalana*. Institut d'Estudis Baleàrics, Palma de Mallorca, octubre 1997.

2. Como así muestran muchas de las comunicaciones expuestas en la XIV Semana Social de España, celebrada en mayo de 1954 en Burgos y que trató los problemas derivados de la falta de vivienda en España. Ver, D.A., *El problema de la vivienda en España*. XIV Semana social de España, Burgos, 1954.

San Pedro Regalado, en 1956; en Oviedo, el Patronato de Santa María de Covadonga; en Zaragoza, El Hogar Cristiano; la iniciativa del obispo Llopis Iborra en Cáceres con la Asociación Benéfica Virgen de Guadalupe³; el Patronato Virgen de la Angustias, en Granada; las Viviendas de San José, en Logroño, todas ellas iniciadas en 1950 y las iniciativas realizadas por el empeño del arzobispo Eijo Garay en Madrid donde se realizaron más de 3000 pisos repartidos en dos grupos, El de Nuestra Señora de la Paz y la Colonia Eijo Garay, igualmente se proyecto la nunca realizada 'Ciudad de Dios', pensada para dar techo a 15000 personas. Todas estas obras fueron canalizadas por la Constructora Benéfica Virgen de la Almudena⁴.

Estas iniciativas contaban con el apoyo de los grupos adscritos a *Acción Católica Nacional* en su sección de *Hombres* que desde 1951 mantenía una *Secretaría de la vivienda* y que en 1953 iniciará los trámites para la creación de una Federación de entidades benéfico-constructores católicas que nunca se formalizaría⁵. Otras iniciativas surgieron de los centros provinciales de los diferentes Centros provinciales de la *Asociación Católica Nacional de propagandistas* y de las diferentes Asociaciones Católicas de dirigentes o empresarios.

A finales de la década de los cincuenta, *Cáritas Diocesana de Acción Católica Española* canalizó la creación de nuevas entidades benéfico-constructoras católicas, con la constitución de la *Oficina de la vivienda FOVIBE*. Desde esta entidad se articuló toda una trama de relaciones entre las diferentes secciones de Cáritas y las demás entidades benéfico-constructoras que con el tiempo se adscribieron a Cáritas. Esto provocará nuevos intentos de crear una federación de entidades benéfico-constructoras en 1963⁶.

LA IGLESIA Y LA VIVIENDA EN CATALUÑA (1950-1975)

Cataluña no fue una excepción a esta reacción de la Iglesia y sus asociaciones, sino bien al contrario, ya que las necesidades de vivienda motivaron la creación de diversas entidades benéfico-constructoras .

Por su peso específico, hay que destacar la iniciativa barcelonesa del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico y la obra en Gerona del Patronato de la Santa Creu de la Selva; sus realizaciones superaron los 5000 pisos, la primera y los 2000, la segunda.

En otras poblaciones como Tarragona, Lérida, Sant Sadurn d'Anoia, Seu d'Urgell, Malgrat y Vic presentan iniciativas constructoras de proporciones limitadas que, a excepción de Lérida, no superan las 100 viviendas y responden a iniciativas puntuales, de ámbito parroquial para resolver necesidades puntuales (cuadro 1).

EL PATRONATO DE LAS VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO⁷

Desde finales de los años cuarenta, los industriales catalanes habían intentado cohesionarse, con unos claros objetivos económicos, buscando una posición favorable ante el Estado franquista para un mejor desarrollo de sus actividades mercantiles e industriales⁸. Pero, a inicios de los cincuenta, hubo

- Cooperativa obrera San José, Seu d'Urgell, Lleida
- Patronato diocesano de la Vivienda, Lleida
- Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Barcelona.
- Entidad benéfico-constructora Redentor, Barcelona.
- Comisión parroquial de la Vivienda, Sant Sadurn d'Anoia, Barcelona.
- Viviendas del Sagrado Corazón de Jesús, Barcelona
- Patronato de la Santa Creu de la Selva, Girona
- Patronato Pius XII, Girona
- Patronat Rinaldi, Santa Eugènia del Ter, Girona.
- Patronato Cardenal Arce Ochotorena, Tarragona.
- Cáritas diocesana, San Justo, Vic, Barcelona.
- Patronato de la Vivienda-Constructora benéfica, Malgrat, Barcelona.
- Ciudad Cooperativa, Sant Boi de Llobregat

Cuadro 1. Relación de entidades benéfico-constructoras y cooperativas de origen católico que hicieron realizaciones en Cataluña entre 1950 y 1975.

3. S.A. Barriada de Llopis Iborra. Vivienda social de promoción asociativa, Cáceres, 1991.

4. Op. Cit. Nota 2.

5. Durante la celebración de la III Reunión nacional de viviendas organizada por la Asociación de hombres de Acción católica y su Secretariado de viviendas, en noviembre de 1953 se marcaron las pautas para la creación de la Federación de Entidades benéfico-constructores y se presentó un anteproyecto de estatutos. Al año siguiente, éstos fueron aprobados en la IV reunión nacional de viviendas. Posteriormente, en 1956, la Secretaría de Viviendas de Cáritas Española se integró en el Secretariado de la Vivienda de la Asociación de Hombres de Acción católica y refrendó sus estatutos. La integración de Cáritas española suponía el acceso a la ayuda internacional que entonces se canalizaba hacia España. Fondo particular Patronato Diocesano del Hogar, Lérida.

6. Boletín informativo de la FOVIBE, Enero de 1963, nº 1.

7. Para más información ver, CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A., "La campaña de las viviendas del Congreso Eucarístico Internacional. Una relación entre la iglesia y la burguesía en la Barcelona de los años cincuenta", *La sociedad urbana en la España contemporánea*, Barcelona, 1994. [Edición en soporte informático], CHECA, M., "Catòlics i habitatges durant el Franquisme. Problemàtica i exemples a les terres de parla catalana", *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana. Cultura i societat. II Congrés de la coordinadora de centres d'estudis de parla catalana. Institut d'Estudis Balearics*, Palma de Mallorca, octubre 1997. CHECA, M., "La diòcesis de Barcelona en la postguerra. Entre la reconstrucció de edificis religiosos y la producció immobiliària (1942-1962)", *Barcelona. Montréal, desenvolupament urbà comparat*, Barcelona, 1998, pp. 435-458 y CHECA, M., "El Congrés, dues realitats diferents", *Historia dels barris de Barcelona*, vol. IV, Barcelona, 2000.

8. MOLINERO, C.; YSAS, P., *Els industrials catalans durant el franquisme*. Vic, 1991. Tambien AGUILAR, S., "¿Burgueses sin burguesía? La trayectoria corporativa de la burguesía empresarial catalana", *Revista española de investigaciones sociológicas*, 31 (julio-septiembre 1985).

9. Pío XII, en un discurso pronunciado durante la celebración del quinto aniversario de la italiana Unión Cristiana de Directores de Empresa, en enero de 1952, se expresaba en estos términos: "En cuanto a vosotros que estáis resueltos a introducir el factor humano en todas partes, en la empresa, entre los diversos grados y tareas que la componen, en la vida social y pública por medio de la legislación y de la educación del pueblo; vosotros tratáis de transformar la masa que permanece amorfa, inerte a merced de agitadores interesados, en una sociedad cuyos miembros, divididos entre sí, constituyen cada uno, según su función, la unidad de un solo cuerpo". Extraído de *Ecclesia*, 552 (9-2-1952).

10. En este sentido son muy expresivas las declaraciones de Santiago Corral, presidente de Acción Social Patronal de España, durante la celebración del Congreso Luso-español de Patronos Católicos, celebrado en Lisboa en mayo de 1953. "[...] que los patronos y empresarios católicos quieren recuperar el tiempo perdido por su abstención y el abandono de sus funciones sociales. Labor fundamental es mantener siempre la dignidad y unidad de la persona humana en la sociedad moderna." Extraído de *Ecclesia*, 619 (23-5-1953).

11. Una muestra de este mecenazgo social son las palabras del entonces presidente de la Junta del Patronato de las VCE, Joan Vidal Gironella: "[...] de todos modos, nuestros hijos en el futuro conocerán que existieron antaño unos hombres que, siguiendo a su arzobispo, alentados por sus autoridades, supieron ofrecer a la ciudad y a los barceloneses, su tiempo, su cariño y su amor." Extraído de "Fundamentos y actuación de Viviendas del Congreso Eucarístico", *Conferencias pronunciadas en la Exposición "Aportación de VCE al problema de la vivienda en Barcelona"*. Barcelona, VCE, 1954. Igualmente, es ejemplo del sentido de mecenazgo que impregnó esta promoción de viviendas el título sintomático de la conferencia pronunciada por Felipe Bertrán y Güell "El mecenaz ante el problema de la vivienda". Extraído de op. cit.

12. Ejemplo de este intento de aproximación y cohesión de los industriales en torno a la Iglesia lo tenemos en unas palabras del Dr. Modrego en un escrito, haciendo referencia a la aprobación de los estatutos de la Asociación Católica de Dirigentes: "[...] Aprobando los estatutos de esta asociación, expresamos la viva satisfacción que nos causaba ver un nutrido grupo patronal con ganas de conocer bien el pensamiento social de la Iglesia y de ajustar a la realidad de la vida su función de dirigentes. Sería muy grande nuestro gozo si viésemos conculgar en este noble anhelo todos los patronos de nuestra diócesis y más si se propusiesen realizarlo dentro de esta asociación de dirigentes." Extraído de *Boletín de Dirigentes (Boletín de la Asociación Católica de Dirigentes)* Barcelona, 1, 1951.

13. HERMET, G., *Los católicos en la España franquista*, Madrid, CIS, 1985. URBINA, F., [et al.], *Iglesia y sociedad en España 1939-1975*. Madrid, Popular, 1977. También VIGIL VÁZQUEZ, M., *El drama de la acción católica y el nacionalcatolicismo*, Barcelona, 1990.

14. RUIZ JIMÉNEZ, J., *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982*, Madrid, 1984.

15. Opinión que defiende Josep Maria Piñol en PINOL, J.M., *El nacionalcatolicismo a Catalunya i la resistència 1926-1966*. Barcelona, 1993, p.158. Por otro lado, personas que formaron parte de la Junta inicial, por ejemplo Josep Maria Vilaseca Marcet, son de la opinión que fueron miembros de la Asociación de Dirigentes los que propusieron al obispo Modrego que iniciase una campaña de concienciación popular. Información extraída de una conversación mantenida con Josep Maria Vilaseca Marcet en Barcelona, el 18 de marzo de 1994.

16. La Asociación Católica de Dirigentes fue creada por el obispo Modrego el 25 de enero de 1951 por decreto, siendo aprobados sus estatutos el 8

un intento decidido de toma de posiciones por parte de un sector importante de ellos, el católico.

La presión y las llamadas para resolver el problema de la vivienda hechas por las autoridades civiles, en Barcelona, básicamente, los gobernadores civiles y por la Iglesia católica les darán a los industriales la oportunidad de incidir en un tema de gran alcance social y cívico, que tendrá como detonante la celebración del Congreso Eucarístico Internacional en la ciudad en 1952. Este acontecimiento será aprovechado para iniciar un proyecto empresarial de construcción de viviendas, el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

Con la participación en esta obra, los empresarios católicos intentaban conseguir dos objetivos: por un lado, salir del plano secundario al cual estaban relegados por el gobierno franquista y demostrar al conjunto de la sociedad su capacidad de iniciativa y de liderazgo, aspecto este último íntimamente ligado a las directrices que desde el Vaticano⁹ y la jerarquía católica española se dirigía hacia este colectivo como promotor y aglutinador de los valores católicos que la sociedad requería¹⁰. Por otro lado, dicha participación es un intento, bien de retorno, bien de recuerdo, de una burguesía anterior a la República, en todo aquello que incumbía al mecenazgo social y cultural¹¹. Finalmente, y de forma implícita, esta iniciativa era asimismo, un intento de aglutinar al mayor número de industriales dentro de las directrices de la Iglesia¹².

A nivel político, el proyecto empresarial de Viviendas del Congreso se sustenta en la presencia en diversos ministerios de miembros afines a Acción Católica¹³, como por ejemplo el ministro Martín Artajo, de tendencias cercanas a la democracia cristiana, y los ministros Joaquín Ruíz Jiménez y Pedro Gual Villalbí¹⁴, que parecen establecer una base política firme para la continuidad del proyecto.

Las Viviendas del Congreso Eucarístico parten de una iniciativa personal del obispo Modrego que, ya sea por preocupación social, ya sea por su interés en autopromocionarse de cara a la obtención del título de cardenal¹⁵, buscó el apoyo de la Asociación Católica de Dirigentes y de otros industriales que representaban el movimiento corporativo de Cataluña¹⁶. Este prelado no hacía más que imitar las iniciativas que para atender el problema de la vivienda se habían llevado a cabo en otras diócesis españolas, también impulsadas por los obispos respectivos e instigadas por los cuadros dirigentes de la secciones provinciales de Acción Católica Nacional en muchos de los casos (Córdoba, Valencia, Madrid, Santander, Valladolid, etc.).

La Asociación Católica de Dirigentes inició una campaña, como motor de gestión, bajo los auspicios del obispo Modrego para conseguir la ayuda económica, social y institucional que permitiese la construcción de un conjunto de viviendas para paliar el grave déficit existente entonces en Barcelona. Esta aportación de la Asociación Católica de Dirigentes se nos muestra aparentemente como una obligación impuesta de obediencia debida al máximo representante de la diócesis. Las fuentes consultadas revelan la petición formal de esta asociación, efectuada el 12 de diciembre de 1951 a raíz de la pastoral del 17 de noviembre de 1951: "Uno de los frutos del Congreso Eucarístico Internacional: viviendas"¹⁷.

Dichas iniciativas se concretan en la creación de una comisión provivien- das, la apertura de cuentas corrientes, la solicitud de exenciones de impuestos estatales a los donativos, una comisión ejecutiva que surge de la propia Junta Directiva de la Asociación Católica de Dirigentes y la organización de una asamblea general para interesar al gran público. Es precisamente la celebra- ción de esa asamblea, el 27 de diciembre de 1951 en el Palau de la Música Catalana, la que dará el pistoletazo de salida a la campaña de recogida de fon- dos y al planteamiento económico y empresarial subyacente en el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico.

LAS ACCIONES CONSTRUCTIVAS DE VIVIENDAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO EN LA CIUDAD DE BARCELONA

AÑO	Viviendas construidas por VCE en Barcelona ciudad (1)	Viviendas construidas en Barcelona ciudad (2)	Porcentaje VCE/ Barcelona ciudad	Demanda viviendas Barcelona ciudad (3)	Porcentaje VCE/ demanda Barcelona ciudad
1954	200	8.135	2,45%	12.052	1,65%
1955	320	9.704	3,29%	12.605	2,53%
1956	921	11.560	7,96%	13.448	6,84%
1957	276	7.100	3,88%	11.972	2,30%
1958	193	9.210	2,09%	12.360	1,56%
1959	376	9.032	4,16%	12.245	3,07%

(1) Elaboración propia a partir de memorias del Patronato Viviendas del Congreso Eucarístico.

(2) y (3) Cifras extraídas de Memoria de la Comisión de Urbanismo de Barcelona (CUB), 1955-1959.

Si bien la actuación del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico se extendió por las comarcas del Barcelonès, Baix Llobregat y Maresme y otras poblaciones concretas de Cataluña (Terrassa, Puigreig, etc.), el mayor impacto de la obra realizada se centró en la ciudad de Barcelona (cuadro 2).

El impacto de la política de vivienda realizada por este patronato en los distritos que conforman la actual realidad administrativa de la ciudad, contempla actuaciones en los de Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Sant Martí y Nou Barris. Los porcentajes calculados sobre el total de viviendas de estos distritos¹⁸ revelan un impacto de 5,2% para Sant Andreu, 0,5% para Sants-Montjuïc y 0,42% para Sant Martí. Como se observa, los porcentajes son muy bajos, a excepción del primer distrito donde se concentró la actuación del patronato en Barcelona con la realización del denominado barrio del *Congreso-Can Ros* con 2779 viviendas y del Grupo de *Nuestra Señora de la Soledad*, situado en las cercanías del núcleo histórico del antiguo municipio de San Andrés de Palomar, con 194 viviendas. En cuanto a los otros distritos, en Sants-Montjuïc se construyó el grupo de *San Medir-La Bordeta* en tres etapas, con 433 viviendas. Mientras, en Sant Martí, la construcción de un grupo de 166 viviendas en torno a las calles Andrade / Bac de Roda y otro de 206 en los alrededores de la calle Concilio de Trento, suponen el total de la actuación, mediatizada en los dos casos por las aportaciones de empresas interesadas en dotar de viviendas a sus empleados. La actuación de Nou

de febrero del mismo año. El Dr. Narcís Jubany fue nombrado secretario conciliar. En cuanto a los industriales que formaron parte de la primera junta del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, estaba en pleno la Junta directiva de esta asociación: Santiago Udina Martorell, Jaime de Semir Carroz, Josep Maria Vilaseca Marcet (destacados abogados), Joan Vidal Gironella y Felipe Bertrán i Güell. Pero también, amén de pertenecer a ella, otros eran miembros del consejo superior del Fomento del Trabajo Nacional –José Clapers Crusellas, Andrés Oliva Lacomá (presidente honorario de la Cámara de Industria de Barcelona); de la Cámara de Comercio –Francisco de P.Gambús Rusca–; de la SECEA (entidad algodonera) –Antoni Pons Llibre–; el futuro ministro sin cartera, Pere Gual Villalbi; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Angel Traval Rodríguez de Lacín; un representante del CEAM (entidad del sector metalúrgico) –Joaquín Ribera Barnola–; industriales textiles –Joan Roges Gallés, Salvador Palá Munne, Josep M. Juncadella Burés y Luis Jover Nunell–, entre otros. Actuó como secretario general el entonces secretario del Colegio de Notarios de Barcelona Josep M. de Porcióles Colomer.

17. "Informe de la Asociación Católica de Dirigentes al Excmo. obispo de Barcelona D. Gregorio Modrego a raíz de la exhortación pastoral sobre la vivienda". Arxiu Diocesà de Barcelona, Congreso Eucarístico Internacional, Carpeta nº45.

18. La información sobre la cantidad de viviendas de Barcelona ha sido extraída del siguiente informe publicado en ESTEBAN NOGUERA, J., FERRER AIXALÀ, A., "El Parc d'habitages a Barcelona". *Barcelona Societat* (Revista d'informació i estudis socials), Barcelona 5, 1996, p. 22-46.

Barris es puramente testimonial, con la construcción alrededor de la parroquia de Santa Engracia de Verdún de 63 viviendas. En la ciudad y sobre el actual parque de viviendas, las realizaciones del Patronato –3807 viviendas en Barcelona–, sólo suponen el 0,53%; comparándolas con otra entidad constructora que operó en la ciudad durante esos años, la Obra Sindical del Hogar, con 1,2% del porcentaje total, no desvelan la verdadera dimensión y función de estas actuaciones.

Diferente criterio se observa si se analiza por décadas¹⁹. Sobre el total de 76730 viviendas construidas en los cincuenta en la ciudad, Viviendas del Congreso con 2522 pisos supuso el 3,2% del total y en la década siguiente sobre un total de 132550 viviendas, un 0,8% con 1056 pisos. Se aprecia, pues, una rebaja sustancial en las actuaciones en la ciudad, reducción que va pareja a un desplazamiento hacia otros lugares del área metropolitana.

Sobre el incremento registrado en la construcción en Barcelona durante la década de los cincuenta respecto a la anterior (33,8%), observamos que la acción de Viviendas del Congreso Eucarístico supuso el 9,46% sobre el total. En cuanto al incremento registrado en la década de los sesenta (43,7%), Viviendas del Congreso fue sólo el 1,8% de dicho incremento. Así pues, la labor constructora de esta entidad actuó a nuestro entender de bisagra entre los inicios de una política pública de vivienda, seguida por el Patronato Municipal de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar e iniciada a mediados de los cuarenta, y la actuación masiva de los agentes privados que se dio en los sesenta²⁰, junto con la consolidación de las actuaciones, a mayor escala, de los organismos públicos antes mencionados.

Un análisis año por año de la actuaciones entre 1954 y 1959 parece confirmar esa tendencia, tal como muestra el cuadro nº3. Esa tendencia, en cuanto a porcentajes de construcción de viviendas que van de 2,09% a un excepcional 7,96% de 1956, apunta al efecto bisagra antes aludido y a la acción complementaria de una entidad a medio camino entre un agente público y un agente privado.

La no prolongación en los años siguientes de la obra del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico de la misma forma que en la década de los cincuenta, se debió, ante todo, a la no viabilidad económica de la propuesta y la incidencia a nivel legislativo del Plan Nacional de Vivienda de 1961, pero también a la enorme estigmatización ideológica que el colectivo impulsor de las mismas tenía. Las viviendas no podían ser construidas de forma distinta a los planteamientos²¹ de calidad, equipamientos y entorno emanados desde la doctrina católica, para la cual, la vivienda digna suponía la consolidación de la familia y era asimismo eje de la consolidación de la fe católica en la sociedad²². El coste añadido de esa calidad era difícilmente asumible a escala de polígono por parte de la entidad, teniendo en cuenta el origen de la mayor parte de sus ingresos. Otro hecho significativo, a la vez que casi exclusivo de Viviendas del Congreso, fue la selección sociológica de los futuros habitantes de los grupos. Dicha actuación se fue dulcificando a raíz de la aparición de otros grupos constructivos, pero en las primeras fases contó con un verdadero proyecto de implantación social tendente a la heterogeneidad del barrio y a enfatizar los valores católicos de esos nuevos inquilinos²³.

19. Las cifras utilizadas han sido extraídas de ALA-BART, A.; VICENS, J., "Algunes reflexions sobre l'hàbitat a Barcelona", *Papers*, Revista de Sociologia, Barcelona, 12, 1979, p. 139-155.

20. FERRER AIXALÀ, A., *Els Polígons de Barcelona*. Barcelona, UPC, 1996, p. 63 y s.

21. Son aleccionadoras las opiniones expresadas por el secretario del Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico, Felio A. Vilarrubias, con respecto a la relación entre la familia y la vivienda, clara muestra de la ideología existente tras la construcción de viviendas. VILARRUBIAS, F.A., *Influencia decisiva de la vivienda en la familia y su desarrollo humano y social*, Barcelona, 1963.

22. En este sentido se expresaba Pío XII en su mensaje de Navidad de 1952: "Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad opóngase a la aglomeración de hombres a manera de masas sin alma. Dé a la familia –célula insustituible del pueblo–, espacio, luz, desahogo para que pueda atender su misión de perpetuar la vida y educar a los hijos en un espíritu que esté en consonancia con las propias convicciones religiosas... Preocúpese por procurar a cada familia un hogar donde la vida familiar sana material y moralmente, logre manifestarse en todo su vigor y valor". Mensaje de Navidad de 1952, Pío XII. Extraído op. cit. nota 58.

23. CERVANTES, C.; CHECA, M.; DE GRADO, A., "El procés de distribució dels primers adjudicataris de les vivendes del Congrés Eucarístic (1954)". *Finestrelles*, Barcelona 6, p. 163-174.

AÑO	SITUACIÓN BARRIO O GRUPO	Nº VIVIENDAS	TOTAL ANUAL D'HABITATGES
1954	Congrés (Barcelona)	200	200
1955	Congrés (Barcelona)	320	320
1956	La Bordeta (Hospitalet)	50	971
	Congrés (Barcelona)	921	
1957	Sant Medir - La Bordeta	128	276
	Congrés (Barcelona)	148	
1958	Congrés (Barcelona)	193	193
1959	Sant Medir - La Bordeta	132	376
	Congrés (Barcelona)	244	
1960	Congrés (Barcelona)	220	256
	Vilassar - Arzobispo Modrego	20	
	Santa Rosalía (Barcelona)	12	
1961	Congrés (Barcelona)	183	183
1962	Congrés (Barcelona)	146	146
1963	Verdún - Santa Engracia	40	90
	Badalona - San Anastasio	50	
1964	Sant Medir - La Bordeta	173	892
	Sant Andreu	194	
	Badalona - San Anastasio	525	
AÑO		Nº VIVIENDAS	TOTAL ANUAL DE VIVIENDAS
1965	Badalona - San Anastasio	245	
1967	Congrés (Barcelona)	8	8
1968	Congrés (Barcelona)	146	312
	Sant Martí	166	
1969	Badalona - San Anastasio	323	323
1970	Badalona - San Anastasio	198	198
1971	Gavá - Grupo Angela Roca	184	366
	Gavá - Grupo Angela Roca	16	
	Badalona San Anastasio	166	
1973	Rubí	28	64
	Puigreig	36	
1974	Terrassa	327	721
	Viladecans	188	
	C/Concilio de Trento (Barcelona)	206	
1975	Verdun	23	137
	Cabrera de Mar	40	
	Gavá	50	
	Puigreig	24	
	TOTAL VIVIENDAS		6277

Por lo que respecta a la localización de las actuaciones constructivas, VCE no fue ajena al desplazamiento que las construcciones de viviendas sufrieron, desde el municipio de Barcelona hacia su comarca y área metropolitana. Así, si en los años cincuenta, sólo el 2,7% de las viviendas se hicieron fuera del municipio, en la década siguiente el porcentaje se elevó a más del 55,9%, pasando a ser en la década de los setenta del 88,2% del total de las viviendas construidas.

LAS VIVIENDAS DEL CONGRESO, UN EJEMPLO DE "MINIMO BIENESTAR"

En cuanto a la calidad de las viviendas, Viviendas del Congreso (VCE) tuvo especial preocupación por las características y dimensiones de las mismas, así como por su localización dentro de la trama urbana. A escala urbanística, hay que tener en cuenta que todas las actuaciones en Barcelona, a excepción de la de San Andrés (Grupo *Nuestra Señora de la Soledad*), estuvieron dirigidas por el arquitecto José Soteras Mauri, director de la oficina de urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona que realizó el llamado Plan Comarcal de 1953. Sin duda alguna, la aportación de Soteras Mauri y su equipo (Carlos Marques y Antonio Pineda) se dejó sentir en la primera gran operación de las VCE -el barrio del Congreso-Can Ros- como experiencia piloto de las conclusiones de la llamada Ciudad Abierta y el lema "Sol, aire y vegetación" con el que se celebró el Día Mundial del Urbanismo de 1950, donde se presentaron los estudios preparatorios del mencionado Plan Comarcal. En este primer polígono se pueden observar las teorizaciones de Soteras que, en palabras suyas, trató de "sustituir las manzanas cerradas por otro tipo de edificación abierta al sol, al aire y a la vegetación, y donde tuvieran cabida, además de las viviendas, los jardines para los juegos de los niños, jardines de reposo y todas aquellas atenciones que requiere la vida colectiva"²⁴. La aplicación de estos contenidos se vio también reforzada por la utilización de una serie de propuestas de vivienda económica que surgen en esos años²⁵. Especialmente las de Ramón Giralt Casadesús y Clemente Maynés Gaspar, propuestas en su trabajo: *Estudio sobre la vivienda económica de España*, publicada por el Cuerpo de arquitectos municipales de España, en 1950. Para ellos, la vivienda debe responder a un mínimo de bienestar contrapuesto a la idea de *Existenzminimum* de Alexander Klein²⁶. Para Giralt y Maynés, la vivienda debía cumplir también, una función social, muchas veces ligada a la concepción católica de la familia y del hogar. Respecto al uso de materiales y la composición de los proyectos recomiendan 'simplicidad' o lo que es lo mismo sencillez y racionalización en el uso de los recursos generados por el propio entorno económico y ambiental.

Soteras llevó a la práctica todos estos conceptos. Así, la superficie de las viviendas se sitúa entre 60 y 120 metros cuadrados, diferenciando viviendas con tres, cuatro y cinco habitaciones, y algunas de ocho destinadas a familias numerosas. Estas superficies se concentran en una franja más estrecha en el caso de los grupos de menos de 200 viviendas, en los que las superficies oscilan entre 70 y 90 metros cuadrados. La aplicación de estos conceptos fue seguida tanto en el barrio inicial como en los grupos posteriores (la Bordeta, San Andrés, Badalona, etc.). Para el caso de los dos polígonos *Congreso-Can Ros* y Badalona, la densidad se sitúa entre 165 y 201 viviendas por hectárea, respectivamente, y un coeficiente de edificabilidad de 1,5 metros cuadrados para los dos.

La superficie destinada a viales y zonas verdes supone el 53% sobre 16,5 hectáreas y el 56% sobre 75.000 metros cuadrados, respectivamente, para ambos polígonos. Formalmente, los conjuntos presentan el uso de materiales como el ladrillo visto, los zócalos y aplacados de piedra. También, el ritmo compositivo de los bloques de viviendas, la presencia de plazas y parterres y el uso de patios interiores y pasajes de comunicación entre ellos representan una buena definición cualitativa del conjunto.

24. PRATS, E.; FERRÉ, A., "La ciutat oberta: 1950-1970", *Barcelona Contemporània 1856-1999*, Barcelona, 1996, p. 156-169.

25. Por ejemplo, unos proyectos objeto de premio que aparecieron publicados, en mayo de 1950, en el nº100 de la *Revista Nacional de Arquitectura* bajo el título "El problema de la vivienda económica en Barcelona". O las aportaciones surgidas desde la VI Asamblea Nacional de Arquitectos, celebrada en Madrid del 11 al 16 de noviembre de 1952, con una área temática titulada "El problema de la vivienda en nuestras clases medias y modestas".

26. DE LA RISTRA, M. & ROHN, E. (Trad.) KLEIN, A., Contribución al problema de la vivienda, *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 75, 1948, separata, pp. 65-80.

La dotación de locales comerciales respecto a las viviendas para todos los grupos construidos en Barcelona se sitúa en una proporción de entre 9,7 y 9,8 viviendas por tienda establecida. La adjudicación posterior de las tiendas, especialmente en el polígono de Can Ros, potenciaba la racionalidad de la distribución comercial en el barrio en cuanto a las necesidades de sus habitantes²⁷.

A estas intervenciones, se añadió una necesidad implícita a la ideología del Patronato de las VCE: la construcción del templo parroquial y de una serie de equipamientos, escuelas, locales sociales, etc. Este tipo de edificaciones elevaron las partidas que la contabilidad del patronato denomina Obra Social, en detrimento de las partidas de recursos propios, las cantidades que se originaban de la captación de aportaciones. Una falta de liquidez propició la aparición de una serie de estrategias tendentes a la consecución de obras sociales concretas, tales como: derramas en las cuotas que los adjudicatarios de las tiendas tenían que pagar, campaña de recogida de fondos pro templo por parte de los habitantes del polígono, etc. Si bien estas circunstancias sólo afectaron a los grupos que se dotaron de templo (Can Ros, la Bordeta y Badalona), distinta sería la política hacia la construcción de escuelas, sin duda alguna uno de los logros más interesantes del Patronato. Dotó a todos los grupos de nuevos centros escolares (femeninos y masculinos) y de enseñanzas profesionales, en algunos casos, cuya gestión fue asignada a órdenes religiosas (Hermanos de las Escuelas Cristianas, Teresianas, etc.).

27. Ver *Reglamento para la adjudicación de locales comerciales en VCE*. Arxiu Diocesà de Barcelona. Carpetas Viviendas del Congreso Eucarístico.